



**CONVOCATORIA  
PLENO**

Habiendo quedado sin efecto la convocatoria de la sesión extraordinaria del Pleno, inicialmente prevista para el 21 de febrero de 2.019 por los motivos que en la misma se expresan; considerando conveniente que pasen unos días más antes de la celebración de la sesión, como ya se anuncia al final del reiterado escrito; al persistir la necesidad de que entre en vigor cuanto antes sea posible el presupuesto que se menciona en el orden del día, y dadas también las importantes actuaciones pendientes del evento citado. Atendida también la complejidad del tratamiento del asunto, que hace necesario su tratamiento en sesión distinta de la ordinaria.

Por la presente queda Vd. convocado/a a la sesión **EXTRAORDINARIA que se celebrará el Pleno el día 27 de febrero de 2019, a las 17:00 horas**, y en la que se tratarán los asuntos que se expresan a continuación.

**ORDEN DEL DÍA**

1.- PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO DE 2019, COMPRENSIVO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y ENTIDADES DEPENDIENTES, BASES DE EJECUCIÓN Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR LAS DISPOSICIONES VIGENTES, INCLUÍDA LA PLANTILLA DEPERSONAL.